

# Robinho detenido en Brasil para cumplir su condena por violación

El exfutbolista Robson de Souza 'Robinho' ya se encuentra detenido para que comience a cumplir la condena a nueve años de cárcel que se le impuso por una violación.

El exdelantero brasileño, de acuerdo a diversos medios cercanos, ya se encuentra en el complejo penitenciario de Tremembé, lugar donde se espera cumpla su sentencia.

La orden de prisión estuvo dictada el jueves por la Justicia Federal en el estado de São Paulo, de forma inmediata, al conocerse que el magistrado Luis Fux, del Tribunal Supremo, rechazó un pedido de habeas corpus presentado por el exjugador del Real Madrid, Milán y Manchester City.

El momento de la detención del exfutbolista de 40 años se puede producir a cualquier momento y la ejecución de la orden depende de la Policía Federal, según dijeron a EFE fuentes de la Justicia Federal.

Robinho reside en una urbanización de lujo en Guarujá, ciudad del litoral de São Paulo, aunque posee varias residencias en esta región, incluidos varios apartamentos en la vecina ciudad de Santos, donde comenzó su carrera profesional.

Este miércoles el Superior Tribunal de Justicia de Brasil decidió que Robinho tendrá que cumplir en Brasil la condena que le impuso en 2017 un tribunal italiano por una violación grupal cometida en Milán en 2013.

Robinho estuvo juzgado en ausencia y no puede extraditarse a Italia, porque la Constitución brasileña lo prohíbe.

## **La defensa denunció irregularidades**

Durante la sesión del miércoles, el abogado del exfutbolista del Real Madrid apuntó a supuestas violaciones al debido proceso en Italia y afirmó que la ley brasileña que permite la homologación de sentencias extranjeras ocurre posterior al crimen cometido, argumentos que quedaron rechazados por el juez instructor, Francisco Falcão.

El magistrado explicó en su voto que a la Justicia brasileña no le corresponde revisar la sentencia ya proferida en firme por un

tribunal italiano ni abrir un nuevo juicio, sino tan solo revisar si se cumplen todos los requisitos para aceptar la petición de Italia para que el deportista cumpla su pena en Brasil.

Robinho, de 40 años, recibió condena por su participación en una violación colectiva a una joven albanesa en una discoteca de Milán en 2013, pero nunca llegó a cumplir la pena porque regresó a Brasil.

Con información de Unión Radio